SOLICITUD DE CERTIFICADO DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL – CDP

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 - PRESUPUESTO

DE: ÁREA OPERATIVA

FECHA: 30/09/2026

En atención al Plan Anual de Adquisiciones de la EAAA de El Espinal E.S.P. vigencia 2026, me permito solicitar expedir el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que respalde el siguiente proceso contractual, teniendo en cuenta la siguiente información:

1.- OBJETO

CONTRATAR LA CONSTRUCCION DE POZOS DE INSPECCION Y LA NORMALIZACION DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.

2.- VALOR

VEINTI DOS MILLONES DE PESO ($ 22.000.000,00) M/CTE

3.- Rubro(s) presupuestal(es):

(41) 2.4.5.02.08.017 Mantenimiento General Alcantarillado

FIRMA DEL SOLICITANTE
Nombre: JOHAN FERNANDO NIÑO CALDERON
DIRECTOR OPERATIVO

83329

Vo.Bo. ORDENADOR DEL GASTO
ALVARO ANDRES BUITRAGO CADAVID
Gerente E.A.A.A del Espinal E.S.P

EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL

890704204-7

CARRERA 6 NO.7-80

CDPS CERTIFICADOS DE DISPONIB.

NUMERO: 711

FECHA: 30/09/2026

VALOR: 22,000,000.00

SECCION PRESUPUESTO

CERTIFICA

Que existe disponibilidad presupuestal para la vigencia 2026 en los siguientes RUBROS asi:

IMPUTACION PRESUPUESTO	NOMBRE	C.COSTO - PROYECTO	VALOR
2450208017	Mantenimiento General Alcantarillado	51	22,000,000.00

VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x.x **22,000,000.00**

OBJETO:

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DEL ESPINAL E.S.P.

Dado a los 30 Días del mes de:SEPTIEMBRE de 2026

PROFESIONAL UNIVERSITARIO
GRADO 219 CÓDIGO 02
DIRECCIÓN FINANCIERA

2047982

SOLICITUD DE CONTRATO - ORDEN DE SERVICIO

FECHA DE SOLICITUD: Octubre de 2026

1-OBJETO: "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P."

2.-DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P., (EAAA E.S.P.), es una Empresa Industrial y Comercial del Estado, descentralizada del orden Municipal, prestadora de servicios públicos domiciliarios de Acueducto, Alcantarillado y Aseo, su objeto es la administración, prestación y en general lo operacional de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado.

La misión de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal es brindar un servicio de agua potable y alcantarillado que propende por ampliar la cobertura; manteniendo los estándares de calidad y continuidad de los mismos, creando condiciones que permitan la modernización y desarrollo de estos para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos a través del mejoramiento continuo, con honestidad, lealtad y responsabilidad.

En desarrollo de las actividades de operación, mantenimiento y atención de las redes de alcantarillado existentes, se han identificado sectores que requieren la construcción, adecuación y/o reposición de pozos de inspección, así como la normalización de conexiones domiciliarias y/o de otros elementos asociados a la infraestructura existente.

La ejecución de estas actividades permitirá mejorar las condiciones de operación, inspección, mantenimiento y funcionamiento hidráulico de las redes, facilitar el acceso para las labores de limpieza y mantenimiento, corregir conexiones que no cumplan con las condiciones técnicas requeridas y contribuir a disminuir riesgos de obstrucciones, filtraciones, reboses y afectaciones en la prestación del servicio.

La necesidad de ejecutar estas obras se encuentra asociada a la conservación y mejoramiento de la infraestructura existente y a la obligación de la Empresa de garantizar la adecuada prestación del servicio público de alcantarillado dentro de su área de operación.

3.- CLASIFICACION UNSPSC:

Nivel	Número	Descripción
1. Segmento	72000000	Servicios de Edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento

2. Familia	72100000	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones
3. Clase	72103300	Servicio de Mantenimiento y reparación de infraestructura

4.- ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo del Espinal E.S.P, requiere el siguiente servicio:

ITEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANTIDAD
1	RED DE ALCANTARILLADO		
1,1	Preliminares		
1.1.3	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56
1.2	Excavaciones y Rellenos		
1.2.1	Excavaciones varias a máquina sin clasificar (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85
1,2.3	Relleno con material de excavación	M3	5,33
1.2.4	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61
1.3	Pozos de inspección		
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4,00
1.3.3	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,20
1.3.5	Construcción cono de reducción h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4,00
1.6	Reparcheo vía		
1.6.1	Construcción Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43

5.-OBLIGACIONES:

5.1.- OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

5.1.1. Ejecutar la prestación de servicio y objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, diseños, cantidades de obra y demás documentos suministrados por la Empresa.

5.1.2. Facilitar oportunamente la totalidad de la mano de obra, materiales, equipos, herramientas, elementos de protección y demás recursos necesarios para la ejecución de las actividades contratadas.

5.1.3. Verificar previamente las condiciones del sitio de ejecución de las obras y adoptar las medidas necesarias para garantizar una adecuada intervención de las redes existentes.

5.1.4. Coordinar con la supervisión o interventoría las actividades que puedan afectar la prestación del servicio de alcantarillado.

5.1.5. Garantizar la calidad y procedencia de los materiales utilizados en la ejecución de las obras.

5.1.6. Ejecutar las excavaciones, instalaciones, construcciones, rellenos y demás actividades conforme a las normas técnicas aplicables y a las instrucciones impartidas por la supervisión o interventoría.

5.1.7. Mantener señalizadas, aisladas y en condiciones seguras las zonas de trabajo durante la ejecución de las obras.

5.1.8. Realizar la adecuada gestión, transporte y disposición de los residuos de construcción y demolición y demás materiales sobrantes generados durante la ejecución.

5.1.9. Cumplir las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato y que sean necesarias para garantizar el cumplimiento integral de su objeto.

5.2.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA.

5.1.1. Reportar por escrito a la Contratante cualquier sugerencia que contribuya a la obtención de mejores resultados y en este sentido, colaborar con la contratante en lo que sea necesario para el servicio contratado se cumpla de manera satisfactoria por la contratante y que este sea de la calidad establecida en el contrato.

5.1.2. Constituir y presentar a la contratante las garantías a que hubiere lugar en la forma y condiciones exigidas en el presente contrato, cuando a ello hubiere lugar.

5.1.3. Guardar confidencialmente y no divulgar la información que haya recibido o que reciba para el cumplimiento del contrato y responder ante la Contratante y ante terceros por cualquier violación a dicha reserva, salvo que se trate de información de dominio público.

5.1.4. Obrar con buena fe en las distintas etapas contractuales evitando las dilaciones y trabas que pudieran presentarse, y obligándose no solo a lo pactado expresamente en el presente contrato, sino a todo lo que corresponda a la naturaleza del mismo, según la ley, la costumbre mercantil o la equidad natural.

5.1.5. No acceder a peticiones o amenazas de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de obligarlos a hacer u omitir algún acto o hecho. Cuando una situación así se presente el Contratista deberá informar inmediatamente su ocurrencia a la contratante y a las demás autoridades competentes.

5.1.6. Abstenerse de participar en actos de corrupción o fraude, denunciar cualquier acto de corrupción o fraude del que tenga conocimiento en desarrollo del objeto del contrato.

5.1.7.-Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la ley, de normas complementarias, de la propuesta presentada y de las propias de este tipo de contratos.

5.1.8. Atender los requerimientos, instrucciones y/o recomendaciones que durante el desarrollo del contrato le imparta el Entidad, a través del supervisor del mismo, para una correcta ejecución y cumplimiento de sus obligaciones.

5.1.9. Presentar los recibos de pago al sistema de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) y demás impuestos de conformidad con la ley, en especial los señalados en la Ley 1607 de 2012, cuando haya lugar a ellos para cada uno de los respectivos pagos.

5.1.10. Presentar al supervisor del contrato mensualmente fotocopia del pago de los aportes parafiscales del mes anterior, discriminando el pago del servicio correspondiente al contrato y copia de los recibos de los pagos del cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social integral respecto de sus trabajadores, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789/2002.

5.1.11. Ejecutar las demás actividades que sean necesarias para lograr un total y fiel cumplimiento del objeto, el alcance y las obligaciones contratadas, aunque no estén específicamente señaladas en el presente documento, siempre y cuando las mismas correspondan a la naturaleza y objeto del contrato.

6. OBLIGACIONES DE LA EMPRESA: LA EMPRESA se compromete a:

6.1. Pagar el valor de la orden de servicio en la forma y bajo las condiciones previstas.
6.2. Ejercer la supervisión general de la orden de servicio.
6.3. Formular las sugerencias por escrito sobre los asuntos que estime convenientes en el desarrollo de la orden de servicio, sin perjuicio de la autonomía propia del supervisor.

7.- PLAZO DE EJECUCIÓN:

El plazo estimado para la ejecución es de **DOS (02) MESES,** contados a partir del cumplimiento de los requisitos, para el perfeccionamiento y legalización de la presente orden de servicio, sin superar el 31 de diciembre de 2026.

8.-PRECIO Y JUSTIFICACIÓN.

El valor de la presente contratación es de **VEINTIÚN MILLÓNES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS ($21.949.539,00) M/CTE**, incluye IVA,

tasas (nacionales, departamentales y/o municipales), costos y demás tributos que se causen por el hecho de celebración, ejecución y liquidación.

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P., en atención a los principios de planeación, transparencia y responsabilidad que rigen la actividad contractual, realizó el estudio de mercado, para lo cual solicitó la emisión de cotizaciones a personas naturales y /o jurídicas dedicadas a prestar el servicio objeto del presente proceso las cuales reposan en expediente contractual, a partir de las ellas, se determinó el valor para el presente proceso.

En ese orden, se toman en cuenta las cotizaciones como punto de referencia para conocer el precio establecido en el mercado de los elementos y/o servicios que se pretenden adquirir, y la disponibilidad de los mismos, de la misma manera, así como el comportamiento de los establecimientos de comercio disponibles en el territorio para la obtención de lo que necesita la Entidad.

Es así como del estudio de mercado realizado, se efectuaron tres (3) solicitudes de cotización a tres (3) personas naturales o jurídicas diferentes que se encuentran en condiciones de ofertar los productos y servicios requeridos por la Empresa, de las cuales dos (2) presentaron la cotización de los mismos, acreditando precios de referencia y disponibilidad del producto ofrecido, así:

				JOHN HENRY MURILLO PALMA		CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RED DE ALCANTARILLADO						
1.1	Preliminares						
1.1.1	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56	64.397	744.429	65.000	751.400
1.2	Excavaciones y Rellenos						
1.2.1	Excavaciónes varias a máquina sin clasificar (incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85	21.200	526.820	25.000	621.250
1.2.2	Relleno con material de excavación	M3	5,33	30.937	164.894	30.937	164.894
1.2.3	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61	107.543	280.687	107.543	280.687
1.3	Pozos de Inspeccion						
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4	1.041.324	4.165.296	1.200.000	4.800.000
1.3.2	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,2	910.213	4.733.108	950.000	4.940.000
1.3.3	Construccion cono de reduccion h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4	1.184.658	4.738.632	1.100.000	4.400.000
1.4	Reparcheo via						
1.4.1	Construccion Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43	134.986	1.407.904	145.000	1.512.350
SUB TOTAL					16.761.770		17.470.581
ADMINISTRACION				24%	4.022.825	24%	4.192.939
IMPREVISTOS				1%	167.618	1%	174.706
UTILIDAD				5%	838.089	5%	873.529
IVA SOBRE LA UTILIDAD					159.237		0
TOTAL IVA INCLUIDO					21.949.539		22.711.755

A partir de lo anterior, la Entidad determinó que el valor de los bienes a adquirir corresponderá al menor precio ofertado. La propuesta de menor valor global y que cumple plenamente con todo lo solicitado es la presentada por JOHN HENRY MURILLO PALMA.

9.- FORMA DE PAGO:

La Empresa cancelará al contratista, el valor de la orden mediante **DOS (02) PAGOS** parciales de conformidad a los servicios prestados, según el valor unitario ofertado, previo la presentación de la factura o cuenta de cobro, la certificación de cumplimiento del objeto del contrato expedida por el supervisor designado y la presentación del Certificado de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social: Salud, Pensión y ARL.

Los pagos de las estampillas y demás impuestos municipales se debitarán al 100% en el único pago realizado por la entidad.

10.-IMPUTACION PRESUPUESTAL.

La Empresa para respaldar el objeto de la presente orden de compra y/o servicio, cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal que a continuación se relaciona, el cual afectará el rubro igualmente mencionado:

RUBRO:	2.4.5.02.08.017*51
NUMERO DE CDP:	711
FECHA DE EXPEDICION DEL CDP:	30 de septiembre de 2026
VALOR DE LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	$ 22.000.000
VALOR QUE SE PRETENDE AFECTAR PARA EL PROCESO	$ 21.949.539

12. SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA:

De conformidad con el artículo 15 del Acuerdo de Junta Directiva N°. 005 del 17 de agosto de 2022, para efectos de verificar, controlar, hacer cumplir y certificar sobre el desarrollo, así como velar el proceso de liquidación de la presente orden de compra y/o servicio, se designa al funcionario **JOHAN FERNANDO NIÑO CALDERON,** quien ostenta el cargo de Director Operativo código 009 Grado 06, o quien la Gerencia determine.

13. REQUISITOS O ACREDITACION DE LA IDONEIDAD Y LA EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA:

IDONEIDAD DE LA PERSONA REQUERIDA PARA EJECUTAR EL OBJETO CONTRACTUAL:

PERSONA NATURAL	CON TARJETA PROFESIONAL	SIN TARJETA PROFESIONAL	PERSONA JURIDICA, SU OBJETO SOCIAL DEBE ESTAR RELACIONADO CON EL OBJETO DE LA CONTRATACION
X			

EXPERIENICA EXIGIDA PARA LA PERSONA NATURAL O JURIDICA:

EXPERIENCIA EXIGIDA	AÑOS	MESES
DEMOSTRAR EXPERIENCIA RELACIONADA CON EL OBJETO A CONTRATAR, POR MEDIO DE UNA (1) COPIA DEL CONTRATO O CERTIFICACIÓN, CON ENTIDADES PÚBLICAS O PRIVADAS, EN LA CUAL SE HAYAN EJECUTADO ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL OBJETO DEL PRESENTE PROCESO.	DEBE SER EJECUTADOS EN LOS ÚLTIMOS CINCO (5) AÑOS A LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	N/A

13.- POLIZAS QUE AMPARAN LA ORDEN DE SERVICIO:

En desarrollo de lo señalado en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del ESPINAL, ESP, el contratista conforme a la Cuantía y al tipo de Orden de Servicio deberá amparar expidiendo una garantía única de cumplimiento de las obligaciones contractuales, según las estipuladas en el manual.

Clase de Amparo	Porcentaje Asegurado	Vigencia
Cumplimento	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y seis (6) meses mas
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y un (1) años más
Pago de salarios y prestaciones sociales	5% del valor del contrato	Igual al plazo de ejecución y tres (3) años más.

14.- JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con el Acuerdo de la Junta Directiva N° 006 del 20 de noviembre de 2024, por medio de la cual se modifica el Acuerdo No. 004 del 21 de marzo de 2024, de la misma Entidad y se ajusta el Manual de Contratación de la EAAA E.S.P., la modalidad de contratación es DIRECTA, de conformidad con el artículo 20 de dicho estatuto, que establece lo siguiente:

1. Contratación Directa.
2. Invitación privada con pluralidad de ofertas mayor de 150 a 300 SMLMV.
3. Invitación Pública mayor de 300 a 600 SMLMV.
4. Invitación Pública de más de 600 SMLMV.

Teniendo en cuenta lo anterior, y de acuerdo con el presupuesto oficial de la presente orden de servicio, se hace necesario dar cumplimiento al artículo 21 de la normatividad mencionada, que establece que para los proceso de contratación directa, *"[d]eberá seleccionarse el contratista previa solicitud de al menos tres (3) cotizaciones de los contratistas que se inscriban en el listado de proveedores que para tal efecto determine la empresa, con el fin de seleccionar directamente la mejor oferta, **con excepción a los contratos de prestación de servicios profesionales, técnicos, tecnológicos y de apoyo a la gestión, contrato de intermediario de seguros, los proveedores exclusivos y los demás que previamente justifique la entidad en el estudio previo, no requerirán de solicitud de varias cotizaciones, sino solo la del contratista seleccionado**".* Negrillas y sublineas propias.

Así las cosas, el proceso de contratación será a través del procedimiento de CONTRATACIÓN DIRECTA.

JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERON
Director operativo - 009-06

Proyectó: Norma Ortiz – Auxiliar Administrativa cod 407
Revió: José Nelson Montealegre – Asesor Jurídico de la EAAA de El Espinal - Tolima

Asunto: SOLICITUD ESTUDIO DE MERCADO
De: Area Operativa - Auxiliar Administrativo - 407-03 - Gestión Operativa <operativa@aaaespinal.com.co>
Fecha: 22/09/2026, 9:59 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

BUEN DÍA, POR FAVOR SOLICITO ESTUDIO DE MERCADO

--

Atentamente,

Norma Ortiz
Auxiliar Administrativo - 407-03 - Gestión Operativa
EAAA DEL ESPINAL ESP
TEL: 2390201 EXT 112
Email: norma.ortiz@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

Formato_FOR-GRF-08-SOLICITUD ESTUDIO MERCADO CONSTRUCCION DE	85,5 KB

POZOS.docx

PARA: PROFESIONAL UNIVERSITARIO CÓDIGO 219 GRADO 02 – Recursos Físicos

DE: JHOAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN

CARGO: DIRECTOR OPERATIVO CÓDIGO 009-06

FECHA: 22/09/2026

En atención a lo dispuesto en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. de El Espinal E.S.P., se solicita el Estudio de Precios de Mercado teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

1.- DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO:

CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.

2.- CONDICIONES TÉCNICAS DEL BIEN O SERVICIO: *(Incluir cantidad y referencia solicitada)*

ITEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANTIDAD
1	RED DE ALCANTARILLADO		
1,1	Preliminares		
1.1.3	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56
1,2	Excavaciones y Rellenos		
1.2.1	Excavaciónes varias a máquina sin clasificar (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85
1.2.2	Relleno tipo 5 "Triturado Grueso"	M3	
1,2.3	Relleno con material de excavación	M3	5,33
1.2.4	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61
1.3	Pozos de inspeccion		
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4,00
1.3.3	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,20
1.3.5	Construccion cono de reduccion h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4,00
1.6	Reparcheo via		
1.6.1	Construccion Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43

2.1. ES UN PROCESO A MONTO AGOTABLE: SI__X___ NO

3.- OTRAS CONDICIONES ESPECIALES A TENER EN CUENTA: (*transporte, tiempos de entrega, disponibilidad, vigencia del producto, etc*) **SI APLICA**

- Ejecutar las obras objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, diseños, cantidades de obra y demás documentos suministrados por la Empresa.
- Coordinar con la supervisión o interventoría las actividades que puedan afectar la prestación del servicio de alcantarillado.
- Garantizar la calidad y procedencia de los materiales utilizados en la ejecución de las obras.
- Mantener señalizadas, aisladas y en condiciones seguras las zonas de trabajo durante la ejecución de las obras.

4.- INDIQUE LA MODALIDAD DE CONTRATACION:

- *Contratación Directa* __X__
- *Invitación Privada con pluralidad de ofertas* _____
- *Invitación Publica* _____

5.- DURACION PROYECTADA PARA EL CONTRATO: DOS (02) MESES

6.- VALOR ASIGNADO EN EL PAA: $ 22.000.000,00 (VEINTIDOS MILLONES DE PESOS M/CTE.)

NOTA: *Cabe aclarar que el estudio de mercado se realizará con base en la información suministrada en el presente documento.*

ESTUDIO PRECIOS DEL MERCADO

FECHA: miércoles, 30 de septiembre de 2026

OBJETO DEL PROCESO SEGUN EL PAA 2026: Contratar la construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P.

CODIGO UNSPSC: 72103300 Servicios de mantenimiento y reparación de infraestructura

PRESUPUESTO ASIGNADO SEGÚN PAA 2026 $ 22.000.000

				JOHN HENRY MURILLO PALMA		CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA	
ITEM	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	RED DE ALCANTARILLADO						
1.1	Preliminares						
1.1.1	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56	64.397	744.429	65.000	751.400
1.2	Excavaciones y Rellenos						
1.2.1	Excavaciónes varias a máquina sin clasificar (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85	21.200	526.820	25.000	621.250
1.2.2	Relleno con material de excavación	M3	5,33	30.937	164.894	30.937	164.894
1.2.3	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61	107.543	280.687	107.543	280.687
1.3	Pozos de inspeccion						
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4	1.041.324	4.165.296	1.200.000	4.800.000
1.3.2	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,2	910.213	4.733.108	950.000	4.940.000
1.3.3	Construccion cono de reduccion h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4	1.184.658	4.738.632	1.100.000	4.400.000
1.4	Reparcheo via						
1.4.1	Construccion Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43	134.986	1.407.904	145.000	1.512.350
SUB TOTAL					16.761.770		17.470.581
ADMINISTRACION				24%	4.022.825	24%	4.192.939
IMPREVISTOS				1%	167.618	1%	174.706
UTILIDAD				5%	838.089	5%	873.529
IVA SOBRE LA UTILIDAD					159.237		0
TOTAL IVA INCLUIDO					21.949.539		22.711.755

NOTA: Se envio la solicitud de cotización a tres empresas inscritas en el Registro de Proveedores de la E.A.A.A. de El Espinal, ESP que prestan este tipo de servicvios, recibiendose dos ofertas con la totalidad de los item.

Martha Jovita Sánchez Rojas
Profesional Universitario Código 219 Grado 02

Asunto: Solicitud cotización construcción pozos de inspección - EAAA 2026
De: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>
Fecha: 23/09/2026, 5:22 p. m.
Para: destinatarios-no-revelados: ;
BCC: johemupa@gmail.com, cacp1604@gmail.com, jguevara8510@gmail.com, ingguevara8510@gmail.com

Buenos días,

La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para "***Contratar la construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P.***", por lo que invita a presentar cotización para el año 2026 de los ítems descritos en el archivo adjunto, teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.

ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA:

- La propuesta económica debe incluir todos los costos de legalización del contrato, impuestos de ley y demás emolumentos a los que haya lugar.
- Ejecutar las obras objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, diseños, cantidades de obra y demás documentos suministrados por la Empresa.
- Coordinar con la supervisión o interventoría las actividades que puedan afectar la prestación del servicio de alcantarillado.
- Garantizar la calidad y procedencia de los materiales utilizados en la ejecución de las obras.
- Mantener señalizadas, aisladas y en condiciones seguras las zonas de trabajo durante la ejecución de las obras
- Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con LA ENTIDAD, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra EL ENTIDAD, por causa o con ocasión del contrato.
- Suministrar al personal utilizado los EPP de Ley.
- Mantener los sitios aledaños a la obra libres de residuos, herramientas, y elementos sobrantes dejando los mismos completamente aseados.
- El contratista, deberá asumir el transporte de personal hasta el sitio de ejecución de las actividades.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 1% Estampillas procultura y 0.2% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de este proceso se requiere que la cotización sea enviada a mas tardar ***el día viernes 25 de septiembre de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

Solictud de cotizacion_Construccion pozos inspeccion_EAAA_2026.pdf 243 KB

Asunto: Re: Solicitud cotización construcción pozos de inspección - EAAA 2026
De: Cristian Andres Cuenca Prada <cacp1604@gmail.com>
Fecha: 30/09/2026, 6:20 a. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Señora
Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP

Cordial saludo

Por medio del presente, me permito adjuntar propuesta económica para el proceso "***Contratar la construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P.***"

Quedó atento a cualquier documentación adicional que se requiera

Cordiamente

CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA
Ingeniero Civil

El mié, 23 sept 2026, 5:23 p. m., Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co> escribió:

> Buenos días,
>
> La Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal ESP, está adelantando el proceso para "***Contratar la construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de El Espinal E.S.P.***", por lo que invita a presentar cotización para el año 2026 de los ítems descritos en el archivo adjunto, teniendo en cuenta las condiciones técnicas requeridas.
>
> **ASPECTOS TÉCNICOS A TENER EN CUENTA**:
>
> - La propuesta económica debe incluir todos los costos de legalización del contrato, impuestos de ley y demás emolumentos a los que haya lugar.
> - Ejecutar las obras objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas, planos, diseños, cantidades de obra y demás documentos suministrados por la Empresa.
> - Coordinar con la supervisión o interventoría las actividades que puedan afectar la prestación del servicio de alcantarillado.
> - Garantizar la calidad y procedencia de los materiales utilizados en la ejecución de las obras.

- Mantener señalizadas, aisladas y en condiciones seguras las zonas de trabajo durante la ejecución de las obras
- Asumir, por su cuenta y riesgo, el pago de los salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y honorarios de todo el personal que ocupe en la ejecución, quedando claro que no existe ningún tipo de vínculo laboral de tal personal con LA ENTIDAD, ni responsabilidad en los riesgos que se deriven de esa contratación que coadyuve su personal o sus subcontratistas contra EL ENTIDAD, por causa o con ocasión del contrato.
- Suministrar al personal utilizado los EPP de Ley.
- Mantener los sitios aledaños a la obra libres de residuos, herramientas, y elementos sobrantes dejando los mismos completamente aseados.
- El contratista, deberá asumir el transporte de personal hasta el sitio de ejecución de las actividades.
- El proceso se adelantará según lo establecido en el Manual de Contratación de la E.A.A.A. del Espinal, ESP, vigente a través del aplicativo del SECOP II.

En la cotización es importante tener en cuenta que una vez culminado el proceso de selección, en la *legalización y perfeccionamiento del contrato es necesario la expedición de pólizas* (Cumplimiento, Calidad y correcto funcionamiento de los bienes) *y pago de impuestos municipales* (4% Estampilla proanciano, 1% Estampillas procultura y 0.2% Tasa recreación y deporte, sobre el valor antes de IVA).

Dada la importancia de este proceso se requiere que la cotización sea enviada a mas tardar ***el día viernes 25 de septiembre de 2026*** por este mismo medio, adjuntando el RUT y CERTIFICADO DE LA CÁMARA DE COMERCIO vigente. Agradezco de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Martha J. Sanchez Rojas
Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental
E.A.A.A. del Espinal, ESP
Celular: 3115054197
Email: almacen@aaaespinal.com.co
http://www.aaaespinal.com.co

"Antes de imprimir, piensa en tu responsabilidad con el MEDIO AMBIENTE / Before printing, think about your responsibility towards the ENVIRONMENT"

Este es un documento válido como original y escrito; Ley 527 de 1999 Arts. 2°, 6° y 8°

**********NOTICIA DE CONFIDENCIALIDAD**********

Este mensaje (incluyendo cualquier anexo y su contenido) contiene información confidencial y se encuentra protegido por la Ley. Solo puede ser utilizado por la persona o empresa a la cual esta dirigido. Si usted no es el receptor autorizado, o por error recibe este mensaje, favor borrarlo inmediatamente y por favor infórmelo al remitente. Cualquier retención, difusión, distribución, copia o toma cualquiera de acción basada en su contenido, se encuentra estrictamente prohibido.

**********CONFIDENTIALITY NOTICE**********

This message (including any attachments and their content) contains confidential information intended for a specific individual and purpose, and is protected by law. If you are not the intended recipient, you should delete this message and please inform it to the sender. Any disclosure, copying, or distribution of this message, or the taking of any action based in their content, is strictly prohibited.

Adjuntos:

COTIZACION POZOS.pdf 222 KB

CRISTHIAN A. CUENCA PRADA
INGENIERO CIVIL

Espinal, 29 de septiembre del 2026

Señora

Martha J. Sánchez

Profesional universitario 219-02 – recursos físicos y gestión Documental

EAAA del Espinal E.S.P.

Cordial saludo,

La presente es con el fin de presentar cotización para "CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P." como se describe a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANTIDAD	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
1	RED DE ALCANTARILLADO				
1,1	Preliminares				
1.1.3	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56	$ 65.000,00	$ 751.400,00
1.2	Excavaciones y Rellenos				
1.2.1	Excavaciones varias a máquina sin clasificar (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85	$ 25.000,00	$ 621.250,00
1.2.3	Relleno con material de excavación	M3	5,33	$ 30.937,00	$ 164.894,00
1.2.4	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61	$ 107.543,00	$ 280.687,00
1.3	Pozos de inspección				
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4,00	$ 1.200.000,00	$ 4.800.000,00
1.3.3	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,20	$ 950.000,00	$ 4.940.000,00
1.3.5	Construcción cono de reducción h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4,00	$ 1.100.000,00	$ 4.400.000,00
1.6	Reparcheo vía				
1.6.1	Construcción Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43	$ 145.000,00	$ 1.512.350,00
	SUB-TOTAL OBRA				**$ 17.470.581,00**

TOTAL COSTOS DIRECTOS		$ 17.470.581,00
ADMINISTRACION	24%	$ 4.192.939,00
IMPREVISTOS	1%	$ 174.706,00
UTILIDAD	5%	$ 873.529,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	
TOTAL COSTO DE OBRA		$ 22.711.755,00

VALOR PROPUESTA: $ 22.711.755,00 (Veintidós millones setecientos once mil setecientos

Mz F Casa 31 Barrio La Cascada – Espinal Tolima – Celular 3228953253
Correo: cacp1604@gmail.com

cincuenta y cinco pesos m/cte).

TIEMPO DE EJECUCIÓN: DOS (02) meses contados a partir de la fecha del acta de inicio.

FORMA DE PAGO: Actas parciales hasta completar el 100%del valor total del contrato, una vez terminadas y recibidas a satisfacción las actividades contratadas.

Agradeciendo su atención prestada y quedando atento a los respectivos comentarios e inquietudes que se deriven de la presente.

CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA
C.C. 1.105.683.622 de El Espinal - Tolima

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 8/08/2024, 5:00 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Natural
2. **Tipo de documento**
   Cedula de ciudadanía
3. **Numero de Documento**
   1105683622
4. **Nombre o Razon Social**
   CRISTHIAN ANDRES CUENCA PRADA
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : Manzana F casa 31
   Barrio u otra información adicional : Barrio La cascada
8. **Dirección de correo electrónico**
   cacp1604@gmail.com
9. **Celular**
   3228953253
10. **Teléfono Fijo**
11. **Tipo de oferente**
    Obras
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    Actividades de obra

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4290 Construcci&#65533;n de otras obras de ingenier&#65533;a civil

2. **Actividad RUT 2**
   7110 Actividades de arquitectura e ingenier◆a y otras actividades conexas de consultor◆a t◆cnica
3. **Actividad RUT 3**
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   NO
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   NO

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   YeyRTY5Wf0Fm-Cedula-Cristian-Cuenca.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   iDiY36v9SKJN-Rut-Ing-Cristhian.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    marcada

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

YeyRTY5Wf0Fm-Cedula-Cristian-Cuenca.pdf	177 KB
iDiY36v9SKJN-Rut-Ing-Cristhian.pdf	186 KB

Asunto: Cotización de construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la empresa de acueducto, alcantarillado y aseo de el espinal e.s.p.
De: JOHN HENRY MURILLO PALMA <johemupa@gmail.com>
Fecha: 30/09/2026, 6:48 a. m.
Para: Martha J. Sanchez - Profesional Universitario - 219-02 - Recursos Fisicos y Gestión Documental <almacen@aaaespinal.com.co>

Adjuntos:

COTIZACION EAAA POZOS.pdf 165 KB

COTIZACIÓN

Espinal / Tolima, 29 de septiembre de 2026

Señores:

ÁLVARO ANDRÉS BUITRAGO CADAVID

Gerente EAAA DE EL ESPINAL E.S.P.

JOHAN FERNANDO NIÑO CALDERÓN

Director Operativo EAAA DE EL ESPINAL E.S.P.

ASUNTO: Presentación de Propuesta económica para la CONTRATAR LA CONSTRUCCIÓN DE POZOS DE INSPECCIÓN Y LA NORMALIZACIÓN DE CONEXIONES EN LAS REDES EXISTENTES DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO Y ASEO DE EL ESPINAL E.S.P.

Cordial saludo,

Mediante el presente me permito presentar la propuesta económica para desarrollar las actividades descritas en el asunto, en las condiciones técnicas y valores que se describen a continuación:

ITEM	ACTIVIDAD	UNID.	CANT	VR. UNIT.	VR. PARCIAL
1	**RED DE ALCANTARILLADO**				
1,1	**Preliminares**				
1.1.3	Demolición placa piso 0,20 m	M2	11,56	$ 64.397,00	$ 744.429,00
1.2	**Excavaciones y Rellenos**				
1.2.1	Excavaciones varias a máquina sin clasificar (Incluye retiro de sobrantes a una distancia menor de 5km)	M3	24,85	$ 21.200,00	$ 526.820,00
1.2.3	Relleno con material de excavación	M3	5,33	$ 30.937,00	$ 164.894,00
1.2.4	Relleno tipo 2 "Recebo"	M3	2,61	$ 107.543,00	$ 280.687,00
1.3	**Pozos de inspeccion**				
1.3.1	Placa de fondo pozo d=1.7m, e=0.25m (concreto 3000 psi con refuerzo)	UND	4,00	$ 1.041.324,00	$ 4.165.296,00
1.3.3	Cilindro pozo en ladrillo tolete, di=1.20m, e=0.25m (inc. pasos, pañete interno e=1.5cm y cañuela)	ML	5,20	$ 910.213,00	$ 4.733.108,00
1.3.5	Construcción cono de reducción h=0,60, cubierta pozo d= 1.0m, e=0.20m concreto 3000 psi (incluye aro y tapa hf)	UND	4,00	$ 1.184.658,00	$ 4.738.632,00
1.6	**Reparcheo via**				
1.6.1	Construcción Placa de concreto 3000 psi E=0.15 m	M2	10,43	$ 134.986,00	$ 1.407.904,00
	SUBTOTAL OBRA				$ 16.761.770,00

TOTAL COSTOS DIRECTOS		
ADMINISTRACION	24%	$ 4.022.825,00
IMPREVISTOS	1%	$ 167.618,00
UTILIDAD	5%	$ 838.089,00
IVA SOBRE LA UTILIDAD	19%	$ 159.237,00
TOTAL COSTO DE OBRA		$ 21.949.539,00

$ 16.761.770,00
$ 4.022.825,00
$ 167.618,00
$ 838.089,00
$ 159.237,00
$ 21.949.539,00

VALOR: Veintiún millones novecientos cuarenta y nueve mil quinientos treinta y nueve pesos m/cte. $ 21.949.539,00

La oferta incluye todos los impuestos municipales y pólizas requeridas para la legalización y ejecución del contrato.

PLAZO DE EJECUCIÓN: Dos (02) meses contados a partir de la iniciación del contrato.

FORMA DE PAGO: Actas parciales hasta completar el 100% del valor total del contrato una vez ejecutadas y recibidas a satisfacción las actividades contratadas, previa amortización del anticipo.

VALIDEZ DE LA OFERTA: 60 días calendario.

Agradezco la atención prestada a la presente, y quedando atento a cualquier inquietud o solicitud que resulte por parte de ustedes.

Cordialmente,

JOHN HENRY MURILLO PALMA
C.C. 93.133.814 Espinal
INGENIERO CIVIL

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: JOHN HENRY MURILLO PALMA
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 8/08/2024, 4:42 p. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Natural
2. **Tipo de documento**
   Cedula de ciudadanía
3. **Numero de Documento**
   93133814
4. **Nombre o Razon Social**
   JOHN HENRY MURILLO PALMA
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : MANZANA 13 CASA 8
   Barrio u otra información adicional : BALCANES
8. **Dirección de correo electrónico**
   johemupa@gmail.com ✓
9. **Celular**
   3115630357
10. **Teléfono Fijo**
11. **Tipo de oferente**
    Obras
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**
    actividades de obra

Actividades RUT

---

1. **Actividad RUT 1**
   4290 Construcci&#65533;n de otras obras de ingenier&#65533;a civil

2. **Actividad RUT 2**
   4111 Construcci[illegible]n de edificios residenciales
3. **Actividad RUT 3**
4. **Actividad RUT 4**

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   SI
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   SI
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   SI

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   SwiDzpEwxf7z-2.-CEDULA.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   EzXYLNt8szxk-8.-Rut.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    marcada

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

SwiDzpEwxf7z-2.-CEDULA.pdf	123 KB
EzXYLNt8szxk-8.-Rut.pdf	189 KB

Asunto: Registro de Nuevo Proveedor: JOSE EVERARDO GUEVARA MENDEZ
De: "EAAA de El Espinal E.S.P" <noreply@www.aaaespinal.com.co>
Fecha: 10/08/2026, 10:24 a. m.
Para: almacen@aaaespinal.com.co

Los datos del registro son los siguientes:

1. **Tipo de persona**
   Natural
2. **Tipo de documento**
   Cedula de ciudadanía
3. **Numero de Documento**
   1105670683
4. **Nombre o Razon Social**
   JOSE EVERARDO GUEVARA MENDEZ
5. **Departamento**
   TOLIMA
6. **Ciudad**
   ESPINAL
7. **Address**
   Dirección : VEREDA PUERTA BLANCA
   Barrio u otra información adicional : VEREDA PUERTA BLANCA
8. **Dirección de correo electrónico**
   jguevara8510@gmail.com
9. **Celular**
   3204188644
10. **Teléfono Fijo**
    3204188644
11. **Tipo de oferente**
    Obras
12. **Descripcion de Actividades o Servicios**

    Servicio de obras civiles, construcción de obras de edificación y otro tipo de obras civiles y de urbanismo, alquiler de maquinaria y suministro de materiales de construcción.

    Actividades RUT

1. **Actividad RUT 1**
   4111 Construcci&#65533;n de edificios residenciales
2. **Actividad RUT 2**
   0111 Cultivo de cereales (excepto arroz), legumbres y semillas oleaginosas
3. **Actividad RUT 3**
   7490 Otras actividades profesionales, cient&#65533;ficas y t&#65533;cnicas n.c.p.
4. **Actividad RUT 4**
   4923 Transporte de carga por carretera

Información Tributaria

---

1. **Resposable de IVA**
   NO
2. **Agente Retenedor**
   NO
3. **Gran Contribuyente**
   NO
4. **Declarante de Impuesto de Renta**
   NO
5. **Obligado a emitir factura electrónica**
   NO

Documentos Requeridos para el Registro

---

1. **Documento del Representante Legal**
   SoqJEvQXnfyc-CEDULA-JOSE-EVERARDO-GUEVARA.pdf
2. **Registro Único Tributario (RUT)**
   Gk2mfXoeSxp9-RUT-JOSE-EVERARDO-GUEVARA.pdf
3. **Camara de Comercio (Si Aplica)**

---

13. **Tratamiento de Datos**
    checked

Este mensaje fue enviado desde https://www.aaaespinal.com.co

Adjuntos:

SoqJEvQXnfyc-CEDULA-JOSE-EVERARDO-GUEVARA.pdf	750 KB
Gk2mfXoeSxp9-RUT-JOSE-EVERARDO-GUEVARA.pdf	120 KB

72102900	Contratar la mano de obra para la ejecución de actividades de mantenimiento locativo, p	52.300.000 COP
72103300	Contratar la construcción de pozos de inspección y la normalización de conexiones en las redes existentes del sistema de alcantarillado de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de el Espinal E.S.P.	22.000.000 COP
80121610	Contratar la prestación de servicios profesionales de un abogado para brindar apoyo al á	9.000.000 COP

Datos de la Entidad Estatal/Proveedor
Áreas de interés
Configuración Entidad Estatal / Proveedor
Administración de usuarios
Recomendaciones (no disponible)
Biblioteca de documentos
Suscripción a notificaciones

Editar datos resumen | Editar datos completos

Información general

Logo de la entidad	
Nombre de la entidad	JOHN HENRY MURILLO PALMA 2024
Nombre abreviado	JOHN HENRY MURILLO PALMA 2024
Fecha de creación	16/05/2024 *((UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
País de origen	COLOMBIA
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía
Número de documento	93133814
Tipo Entidad Estatal / Proveedor	Otro
Código UNSPSC	
Zona horaria	
Idioma	
Moneda por defecto	
País	COLOMBIA
Ciudad	Tolima
Municipio	Espinal

Información de contacto

Dirección	MANZANA 13 CASA 8 BARRIO BALCANES
Código postal	
Teléfono de oficina	3115630357
Fax de oficina	
Correo electrónico de la oficina	johemupa@gmail.com
Correo electrónico para notificaciones SECOP II	johemupa@gmail.com

Dirección	Estado	País	Teléfono

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Página web

Página web	
Facebook	
URL linkedin	
URL de youtube	
Twitter URL	

Contacto principal

Título	
Nombre	JOHN HENRY MURILLO PALMA
Cargo	